

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 30 de Julio de 1900

Núm. 270

Actualidades

Los periódicos madrileños que hemos recibido hoy nos ofrecen pocas notas de actualidad.

La de que el Sr. Silvela ha negado que S. M. el Rey se proponga visitar la Exposición de París; la de que muy pronto se hará una nueva combinación de gobernadores; y la de que nuestro querido paisano Julio Burell ha aceptado al fin el cargo de gobernador de Jaen.

Y pare usted de contar. Esto es, pues, para desesperar a cualquier periodista.

Si hubiera hablado siquiera el Sr. Paraiso ó su casi correligionario Romero Robledo...

Pero ni con eso podemos divertirnos y entretenernos hoy.

Del extranjero tampoco hay novedades de bulto.

En la China nadie sabe realmente lo que está sucediendo, y del Transvaal solo dicen que las lluvias torrenciales y los vientos fríos ocasionan enfermedades en las tropas inglesas y gran mortandad en los bueyes y mulas del servicio de transportes, lo cual nos hace abrigar la esperanza de que en breve volverá a visitarnos la comisión inglesa para seguir comprando ganado.

Y tras la Comisión, otra plaga de gitanos.

¡La Guardia civil nos ampare!

SILUETAS

¡Pues señor, estamos frescos; es decir, estamos fritos, con el calor sofocante que encima nos ha venido.

—¡Uf, qué calor!— es la frase de moda, en todos los sitios, sudando el grueso la grasa y el flaco sudando el quilo.

—¡Abur!— ¡Bañese quien pueda!— grita la gente de viso, huyendo con la maleta en busca del tren-botijo.

Allá van hacia la playa, doña Percebes Anfibia, las hijas de Salmonete y el marqués del Langostino.

Entre tanto aquí se quedan los enfermos... del bolsillo, *verbi gratia*: Diego Sopas, Juan Gazpacho, y Pedro Pisto.

Yo, también aquí me agunto rascándome el sarpilido, parodiando aquella fábula de la zorra y los racimos.

—¿Yo á baños?... ¡quién no los quiero ni á los bañistas envidio; así evito me saluden carteristas distinguidos, y molestias, y viajes,

y gastos. ¿Y el compromiso de morir como un pantrueno en un choque ó descarrilo?...

¿A baños yo? solamente por los de Boliche opino, donde aspirando el aroma de las cañas y carrizos,

me desnudo y... ¡zas! me lanzo sin temores ni peligros al Genil, en cuyas linfas, me zabalbo de lo lindo.

Salgo del baño... ¡tan fresco! me echo al hombro los trapitos,

y sin que nadie lo note me cuelo por mi postigo.

Ya en casa, ceno, me acuesto, y duermo como un bendito, después de tirarle cuatro latigazos al botijo.

¿Que á nadie importan mis baños? ¡Conforme!... ¡ni á mi un pepino que se bañe en Panticosa el redentor... Paraíso!

M. Romero.

Puente Jenil, 28 Julio 900.

Contra la Langosta

Como consecuencia de lo expuesto en el último Consejo de ministros, el de Agricultura ha dirigido una real orden á los ingenieros agrónomos de Almería, Albaceta, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Cuenca, Cádiz, Gerona, Huelva, Jaén, León, Madrid, Murcia, Sevilla, Palencia, Toledo y Salamanca, recordándoles el exacto cumplimiento de la ley de defensa contra la langosta y para que su aplicación sea eficaz se dispone que desde luego procedan á dividir en zonas sus respectivas provincias, poniendo al frente de cada una á un perito agrícola, cuya misión será la de reconocer todos los términos municipales de su demarcación anotando las fincas donde por noticias particulares ó oficiales se sepa haya efectuado su aovación la langosta, consignando en un registro especial la extensión ocupada por los canutos y el nombre del propietario de la finca, cuyos datos y cuantas observaciones recojan sobre el terreno se los comunicarán cada diez días á los ingenieros, los que las recopilarán y remitirán al ministerio agregando las consideraciones que crean necesarias respecto á los trabajos efectuados, á los realizados por las juntas municipales y á las dificultades y entorpecimientos para la buena marcha de la campaña de invierno.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy comenzó á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velasco.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del expediente relativo al nombramiento de la Junta municipal de asociados, á fin de que en vista de no haberse presentado reclamación alguna contra la división de secciones designara el Ayuntamiento el Cabildo donde haya de efectuarse el sorteo de vocales, quedando en suspenso todo procedimiento por haberse dictado una Real orden disponiendo que continúen funcionando las antiguas Juntas.

A continuación fué aprobado el expediente relativo á la construcción de un nuevo departamento de zanja ó fosa común en el Cementerio de la Salud.

Después se autorizó á D. Juan de los Reyes para recomponer el alero del tejado de la casa número 69, calle de San Fernando, y á D. Juan Pérez Jiménez para modificar las fachadas de su casa número 16, calle de Letrados y 7 de García Lovera.

Seguidamente se concedieron veinticinco pesetas á Manuel León Pérez por haber sacado de un pozo á la niña Rafaela Gutierrez; otras veinticinco á Antonio Gutierrez Navarro por haber extraído del Guadalquivir á Teresa Enriquez, que se hallaba en peligro de ahogarse, é igual cantidad á Luis Puntas Carmoua, por haber prestado análogo servicio á Félix Heredia Vargas.

Vista una instancia de don Emilio Illán, maestro de Instrucción primaria

de la cárcel, nombrado por la Junta de prisiones, solicitando se le conceda alguna asignación para los gastos de material de enseñanza y se gratifiquen sus servicios, se acordó acceder á lo solicitado.

Y leída una moción de varios Concejales proponiendo que durante el verano se celebren las sesiones ordinarias á las nueve de la mañana de los mismos días que en la actualidad se verifican, fué aprobada, levantándose la de hoy.

Los profesores de Institutos

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la dotación de los profesores que han de constituir las plantillas de los Institutos de segunda enseñanza.

La parte dispositiva dice así:

1.º Que sin perjuicio de los acuerdos que, referentes á la provisión de las cátedras de Castellano y Latín, Matemáticas é Idiomas de nueva creación hayan de adoptarse, se anuncien al turno que correspondan las cátedras actualmente vacantes en los institutos locales con las nuevas denominaciones, y el sueldo anual que figura para las correspondientes de los provinciales, entendiéndose, en su consecuencia, que las anteriormente refundidas habrán de anunciarse separadamente.

2.º Que en el término de tres meses á contar desde esta fecha, y por conducto de los Rectorados respectivos, manifiesten los Ayuntamientos y Corporaciones encargados del pago de las atenciones de los Institutos que no arren á cargo del Estado, si están ó no dispuestos á consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para completar la plantilla con arreglo al Real decreto de 20 de los corrientes, y satisfacer los aumentos de sueldo por acumulación de enseñanzas que en el mismo se conceden.

3.º Que las cátedras refundidas de Institutos locales que actualmente se hallen provistas, se separen, debiendo continuar sirviendo ambas los catedráticos que las desempeñan hasta la provisión de la que resulte vacante, entendiéndose á este efecto que los que ingresaron mediante oposición quedarán como titulares de la asignatura equivalente á la que fué objeto de los ejercicios de la misma, y los que obtuvieron su cátedra por concurso podrán elegir entre las dos.

Los boxers en China

(Del Herald)

Washington 29

Un despacho del gobernador de Chantung confirma que los ministros extranjeros en Pekin están sanos y salvos y que reciben provisiones.

Londres 29

Telegrafian de Shangchan, con fecha del 26, que ha sido asesinado en Huichan, cerca de Haugchan, nueve misioneros ingleses del interior.

Se ha hecho pública en la Prensa una nota oficiosa diciendo que, si fueran dignas de fe las seguridades que las autoridades chinas dan con una insistencia extraña de que están salvos los ministros extranjeros, se debía tener ahora comunicación con estos ministros, puesto que los telegramas chinos dejan entender que se tiene libre acceso cerca de ellos.

Nueva York 29

Comunican al Herald de esta capi-

tal desde Tien-Tsin, que han sido designados provisionalmente para gobernar dicha población tres oficiales extranjeros, formando parte de este número un ruso, un japonés y un inglés.

PRECAUCIONES EN LOS TRENES

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, encaminada á unificar en todas las Compañías de ferrocarriles la adopción de timbres de alarma y aparatos de precaución en previsión de evitar contingencias durante la marcha de los trenes.

La parte dispositiva dice así:

1.º Que se adopte la aplicación del freno por el vacío al establecimiento de señales de alarma en los coches de departamentos independientes para los trenes expresos y correos de la red general, sin perjuicio de extenderla más tarde á aquellos trenes mixtos que por su importancia ó circunstancias especiales lo requieran.

2.º Que la aplicación á los trenes expresos y correos se lleve á la práctica desde luego sin aplazamientos injustificados ni ensayos innecesarios, para lo cual las Divisiones de ferrocarriles, en el plazo de ocho días, darán cumplimiento á lo prevenido en la disposición 5.ª de la Real orden de 29 de Julio de 1901, proponiendo á este ministerio el número de carruajes y de trenes en que la instalación de los aparatos de aviso ó intercomunicación deberá estar realizada en cada una de las fechas que concretamente fijarán al hacer la propuesta; en la inteligencia de que los trabajos se han de ejecutar sin interrupción y con toda la actividad posible.

Y 3.º Que para las líneas aisladas de la red general, y en que no sea obligatorio freno continuo, se acepte el sistema de intercomunicación eléctrica, debiendo también las Divisiones formular á dichas líneas propuestas análogas á las indicadas en el número anterior y en el mismo plazo de ocho días.

FRUSLERÍAS

Terrible susto me dió una modista el otro día al decirme cosas muy desagradables respecto de las futuras modas.

Por dicha he sabido después que no tienen sólido fundamento aquellas noticias. Así es que no las público hoy. Quede el susto para mí, y no haya para tí disgusto alguno, bondadosa lectora. Las damas *plus en vue*, las más aristocráticas de la sociedad parisiense, inclinanse á imitar el ejemplo que dan las de la aristocracia inglesa.

Y resulta que cuando se trata de una obra benéfica, llevada á cabo de modo que regocije lo mismo á los organizadores que á los beneficiados, puesto que la obra es una fiesta, "fiesta de caridad", la moda exige que la dama encargada del *complot* que su gusto ó el de los demás la señalen, ha de ir engalanada en armonía con los objetos que expenda.

¿Son flores? Pues consulte antes un grabado de Het, ó de Billy, y se viste después según estos perfectos modelos; falda hueca y recogida, grupo de flores entre el en polvado cabello, cesta muy adornada con ramos y cintas, pendiente del brazo izquierdo.

¿Son juguetes ó *bibelots*? Pues entonces *toilette* pastoril, flores del campo en todo el atavío; corpiño ajustado; medias blancas y zapatos encarnados de raso.

¿Son refrescos ó *lunch*? Lo indicado

en este caso es vestir de vivandera; cascaca con grandes bocamanges, tricorno airosamente colocado sobre peluca *trois marleaux*.

¿Es una lotería, una "lombola"? Indispensable en este caso copiar á Colombina, á Pierrette ó á cualquier otro tipo tomado de las obras italianas.

Y, en fin, que tampoco faltan, ni deben, ni puede faltar ya, Rosina de Beaumarchais; el bebé y hasta la romana en traje casi talar con la "genialidad" del gran sombrero, para que parezca una figura arrancada de un cuadro de Gainsborough.

Todo ello da á la solemnidad aspecto igual al de aquellas fiestas que se celebraban en el pasado siglo, y que tanta y merecida fama tuvieron.

Se dice que volverá á estilarse el caballo empolvado.

Y se dice también que cada día nos alejamos más de un "estilo" que durante mucho tiempo hemos estilado; el correcto estilo sastre.

¿En qué se fundan para semejantes profecías?

¡Qué sé yo!... En los matices, en los dibujos de las telas, en los encajes, en las cintas y *pompons* que nos aproximan al "amanerado y empolvado" siglo XVIII.

Hasta el peinado hoy también en boga, que es ahuecado, rizado y con el moño en la nuca, se asemeja á los peinados de antaño.

La afición á los colores vivos continúa, y el color que más gusta es el rosa fuerte.

El traje de piqué blanco sigue obteniendo gran aceptación. Uno he visto, y es tan elegante, que no resisto á la tentación de describirlo, ya que he resistido á la de obtenerlo. El adorno es completamente distinto del que hasta ahora se ha estilado; consiste en grueso encaje de Venecia, blanco también, ¿cómo no? La falda, por supuesto, *en forme*; y lleva en el borde entredoses del propio encaje, que adornan asimismo la camiseta de blanca muselina. Por esta vez no hay "bolero", que valga, puesto que "no vale", en esta ocasión. ¡Alguna había de presentarse, francamente, en que descansáramos un poco de semejante hechura, asez prodigada ya! El principal adorno del cuerpo consiste en un corselete de piqué brochado á un lado por tres gruesos botones de esmalte, estilo antiguo. Sombrero *plat*, hechura "choza", cubierto de rosas amarillas, cuyas hojas son más bien rojizas, Sombrilla gró de Nápoles, color paja, con diminutas y bien bordadas florecitas.

Ahora que el furor por el ciclismo parece que decae, no faltan en Francia muchas señoras que intentan aprovechar esta oportunidad para protestar contra las modas que imitan hechuras masculinas. Se hallan satisfechas, dicen que los síntomas primeros acusan buen éxito.

Días pasados se celebró una jira campestre en Biarritz; una dama, prestigiosa, elegante, organizada semanas antes, una especie de junta, á la cual, muy gozosas, asistieron diversas jovencitas cuya afición á vestir "á lo hombre", tenía disgustada á tan gentil mujer. Esta dijoles cosas tan bonitas respecto de las más bonitas telas y hechuras, que todas aquellas caras bonitas expresaban bonitamente completa convicción.

Convicción á maravilla demostrada en dicha fiesta, puesto que ni una sola dejó de lucir delicada é ideal *toilette*.

El contento de la mencionada señora era grande y todo se la volvía decir: *Les voilà redonnées vapoureuses et frêles. Les allures garçonniers sont réduites à néant.*

El Gobernador interino de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes recorriéndoles que deben proceder á los trabajos preparatorios para llevar á cabo el Censo de sus respectivos pueblos en la noche del 31 de Diciembre del presente año, nombrando inmediatamente los vocales que han de formar las juntas municipales.

Por término de quince días se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pozoblanco los amillaramientos por urbana y rústica y pecuaria.

El periódico oficial de la provincia anuncia la provisión por concurso de tres plazas de Médicos titulares en Castro del Río, con el haber anual de 997.50 pesetas cada una y con la obligación de asistir cada Médico á trescientas familias pobres.

Escriben de Obejo que en la mañana del 24 del corriente hizo su aparición la langosta en su término, causando grandes daños en los pastos y huertas, en estas últimas sobre todo, pues muchas de ellas se han quedado arrasadas por completo.

La Sociedad Salesiana de Montilla ha celebrado solemnes cultos y festejos en honor de *María Auxiliadora*.

La Guardia civil del puesto de Luque detuvo ayer en la huerta nombrada de la Angostura, de aquel término, á un vecino de dicha localidad llamado Andrés Castro Baena, por haber herido gravemente en el costado izquierdo con arma blanca al de la ciudad de Alcañete (Jaén), Francisco Rodríguez Trujillo.

La de Villaviciosa ha detenido también á dos sujetos presuntos autores del delito de asesinato frustrado y lesiones leves ocasionadas el día 23 del corriente en un colmenar de su propiedad y en el sitio llamado Navalencia, de aquella demarcación, al vecino de aquella localidad don Ramón Pergas Sánchez.

En una era de D. Juan Galán Jimenez, vecino de Montemayor, se declaró ayer á la una de la tarde un incendio que fué localizado á la hora y media de incesante trabajo, creyéndose que el siniestro haya sido casual y calculándose las pérdidas en unas setenta y cinco pesetas.

Ayer á las seis de la mañana proximo se declaró otro incendio en la casa número 8, de la calle Fuente, propiedad de Don Francisco León Castro, vecino de Luque, ardiendo una habitación y una cuadra contigua pudiéndose salvar parte de los muebles que en la primera se encontraban, así como tambien una jaca ya casi asfixiada que estaba en la cuadra.

El fuego se extinguió á la hora de haberse declarado, calculándose las pérdidas en unas sesenta pesetas.

Otro incendio se declaró anteayer en el cortijo nombrado Ferrán-González, término de Castro del Río, habiendo sido pasto de las llamas diez fanegas de trigo, otras diez de escaña y 200 de rastrojos, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

La casa ducal de Medinaceli ha nombrado curas de las parroquias de San Mateo, Santo Domingo y Santiago de Lucena á los señores don Joaquín Garzón Carmona y don Francisco Roldán Peláez, respectivamente.

El martes último llegó á Lucena, en compañía de su señora madre, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla, digno Diputado á Cortes por aquel distrito.

—Tó lo tuyo, ni me da ni me quita calor... ¡pues creerlo!... Pero ¡vamos! es una lástima, mu grande, que andes, más ancha que larga, confiá en que Antonio entavía te camela, y Antonio...

—¡Acaba!
—Antonio te tiene atravesá en el gaznate como si fueras una piedra de molino: no se despega de mi reja toas las noches y te odia tanto como yo, porque más no es posible.

Humillada por la brusca confesión, Petra se tambalea confundida, quiere contestar y no puede; baja la frente, cubierta de frío sudor, y rompe á llorar.

Reina embarazoso silencio.
Allá, en una calle, aparece Antonio; se le ve Micaela, despreciativa, orgullosa de su triunfo.

Indigna tan brutal proceder á las llamadas muchachas: acometidas de piadosa lástima, aun aquellas que más satirizaron antes á Petra, se le acercan ahora cariñosas y le prodigan sus cuidados mejores.

Por la plazuela cruza una ráfaga de viento que agita bruscamente las desnudas ramas de los árboles... Dos pajarrillos se persiguen piando en la inmensidad azul; luego se posan en el alero de un tejado, donde centellean los tibios rayos de un sol pálido, de un sol de invierno.

Julio Pellicer.

Teatro-Circo

Ayer á las veinticuatro (!) terminó sus tareas en el Teatro de verano la compañía de D. Juan Colom.

Como despedida, estrenó anteanoche la inocentada cómico-bufa en un acto y en verso, del propio Sr. Colom, según nos dijeron, titulada *El castillo del fleco ó el monstruo de los titanes*, que es un conec-rato disparate, —i los disparates pueden concertarse,—sin más pretensiones que las de hacer reír al público á costa de aquellos antiguos y terrórficos *dracmones*, que allá en nuestros buenos tiempos nos pusieron la carne de gallina, y que se ridiculizan en la obrilla hasta la exageración.

Los artistas se esmeraron en la ejecución y obtuvieron aplausos.

Esta semana empezará á actuar la compañía de zarzuela sé ia que dirige el tenor cómico D. Pablo López, á la que desea muchos éxitos y muy buenas entradas.

El Fijador.

POESIA

ROMANCE

(FRAGMENTO)

En una yegua tordilla
Que atrás deja el pensamiento,
Entré en Córdoba gallardo
Atarfe el noble guerrero.

El que las moriscas lunas
Llevó glorioso á Toledo,
Y torna con mil cautivos,
Y cargado de trofeos.

Las azoteas y calles
Hierven de curioso pueblo,
Que en él fijando los ojos,
Viva, viva, está diciendo:

Las moras en los terrados
Tremolan cándidos lienzos,
Y agua de azahar dan al aire,
Y sus el gios al viento.

Y entre tan festiva pompa,
Siendo envidia de los viejos,
De las mujeres encanto,
De los jóvenes ejemplo;

A las rejas de Darája,
Darája la de ojos negros,
Que cuando miran abrasan,
Y abrasan con sólo verlos,

Humilde llega y rendido
El que triunfante y soberbio
Fué espanto de los cristianos,
Fué gloria de sarracenos.

El Duque de Rivas.

te, y manque no sea más que por cabe-sóná, eyá ha de ser la que yeve el gato al agua.

—Algunas veces, se m'agarran al pensar esas figuraciones... Eutonnes sufro mucho, madre; y tó lo veo mu negro, y hasta piero que Antonio no ha jugao limpio conmigo.

—Y asina ha sío. El mo-ito es más con-húo que un galápag; con maña sa ganao la voluntá de Micaela y se ganará después sus dineros... Tú, como eres tonta desde los pies á la cabeza, si-gues queriéndolo, y no te convenses, ni pa Dios, de que nuestra probesa no le resulta... Sin miája de cuidao le tiene el era fo que por sus traisiones estás pasando.

—Mo mata la pena, y sin embargo, lo quiero con toa el alma, como se quiere al hombre pa quien se guardan las alegrías del corasón. ¡No lo pueo remedia!

—Has tomao esos quereles mu por lo alto, chiquilla. Ajógalos pa siempre, y esapéate del b rrico antes que dé un tropesón y te tire por las orejas de mala manera... Hombres que se disputen el venir á oler las flores de tu ventana, no han de faltarte.

—Deje osté correr el agua, madre... —replica Petra, al par que, mohina, se ciñe un mantoncillo de seda roja, ligero, gracioso como jirón de ensangrentada nube.

Luego, en la puerta de la casa, se reclina perezosamente sobre el quicio...

Las asaveraciones de su madre, angustiosa, le zumban en los oídos con persistencia. Clava mirada lácime en el espacio azul y embellecida lo contempla; la diáfana claridad del cielo se le entra por los ojos, le baña el corazón de alegría y repliega las negruras que le ensombrecen el alma.

Con voluptuoso deleite, va recordando su día de las pasadas... Y se agita su pecho con el mismo temblor que se agitaba al acercarse Antonio á su reja, contoneando e garbosamente; y g za como gozaba al mirarse en los ojos, llenos de magnetismos, del marrullero muchacho de rostro broncíneo y arrogante apostura; y se arroba como se arrobaba al escuchar los decires zalameros, la seductora labia y el gracjo sin fin del hombre amado... Y el alma se le rie gozoso; y las afirmaciones de su vieja se le antojan una pesadilla, un ensueño amargo; y redivive su esperanza muerta...

—Petriya, vente á jugar un rato con lās amigas—le dice una compañera de taller, ciñéndola al cuello los brazos y poniéndole dos besos grandes en las mejillas.

Entre las mozas que juegan en la plazuela, tirándose un cántaro que aparan sucesivamente las unas y las otras, está Micaela.

Petra, dominada aún por sus alegres pensamientos, no teme afrontarse con la mujer que le roba el cariño de Antonio; cogida del brazo de su amiga, se une al grupo de alborotadoras muchachas.

—Agrandar el corro, niñas... Y dir alfonturado el sue'o con seas y con flores pa que su majestá esté mu á gusto, ya que al fin nos consede la honra de alternar con nosotras—ex-lema Micaela, clavando en su rival insolente mirada.

—¡Allá va ese!—grita una moza, y echa el cántaro á la más cercana; éste da en el aire varios tumbos.

Al apararlo, profieren las muchachas penetrantes chillidos que ahogan el golpe seco de las manos al chocar en la panza del cántaro, que, prestamente, como si su contacto abrasara, van arrojándose, de una en otra, las mozas...

Mortificada Micaela por la indiferencia con que recibe Petra sus dichos hostiles, aprovecha un de cuido de ésta y le tira con violencia el cántaro; voltea seguido de atentas miradas, se escapa de entre las manos de la desprevenida muchacha y cae al suelo rompiéndose en mil pedazos.

—Ya se sabe; aforturá en amores... desgraciá en... lo otro—dice Micaela. Tanta ironía pone en sus palabras, que cada una hiere como fuerte trayazo.

—A tí, eso de mis quereles ¡te debe importar mucho!

riscal Mac Mahon, de Casimiro Perier, de Carnot, de Félix Faure y del actual presidente, monsieur Loubet.

La efigie de Mr. Grévy es la única que no se vende. ó se vende muy poco. Cada medalla cuesta seis francos cincuenta céntimos.

El presidente que más admirá res tiene es Félix Faure; después figura en tal concepto Mr. Carnot, y el tercer lugar en la preferencia del público lo ocupa Mr. Loubet.

Un concurso notable

Se están haciendo en Alemania los preparativos necesarios para llevar á cabo el censo de la población del Imperio.

Con tal motivo, se ha invitado á que los impresores presenten proposiciones para suministrar, en el espacio de tiempo comprendido entre el 16 de Agosto y el 15 de Octubre, cincuenta y seis millones novecientos diez mil impresos que se necesitan para efectuar aquella operación.

El peso total del papel que ha de invertirse en el censo, pasa de 5000 quintales.

El camello y la agricultura

Un rico propietario agrícola de Posen (Alemania) ha tenido la ocurrencia de labrar sus tierras uti izando los servicios de algunos camellos.

Esta es la primera vez que se pone en práctica en Europa seme, auto tentativa.

De los resultados hasta ahora obtenidos por el innovador, resulta que el camello, acostumbrado á grandes privaciones, y extraordinariamente resistente á la fatiga, rinde una cantidad de trabajo superior con mucho á la que suministran los demás animales de tiro utilizados para dicha faena agrícola.

Además, se consigue alguna economía en los gastos de alimentación.

EL SHA DE PERSIA

El Sha de Persia ha vuelto á entrar en Francia, de regreso de su viaje á Rusia.

Se alojará en el palacio que la prvisoría República ha preparado para los soberanos que vayan á París á visitar la Exposición, y se le prepararán magníficas fiestas, entre las que figuraran una representación de gala en la Opera, un gran banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, un baile en el Hotel de Ville, una expedición á Versalles y una fiesta veneciana en el Sena.

La noticia de que el Sha piensa ir desde París á San Sebastián para conocer al Rey D. Alfonso XIII y á su augusta madre, sigue circulando. Si se confirma, la visita tendrá lugar después de la expedición naval del Rey de España.

CELOS AFRICANOS

Con delicadeza extrema, peina su abundante y sombría cabel era una morena incomparable. Negros y rasgados tiene los ojos, que subyugan cuando miran; las pestañas copiosas; la nariz griega; los labios frescos, muy sensuales; macizo el seno; brevela cintura y turgentes las caderas, cuyas enérgicas curvas parecen copia del elegante perfil de un arco árabe... Petra, que así se llama este prodigio, muestra desnudos los brazos; el escote de su camisa descubre carnes jóvenes, duras, virginales, tersas como el raso, carnes de diosa, que manan chorros de salud por cada poro.

Una vieja, madre de la hembra soberana, prosiguiendo un diálogo roto, dice:

—Esengáñate, niña; Antóniyo ha venió á esta casa con su cuenta y su razón.

—¿Quién sabe!

—Toas las salamerías, toas las promesas, toas las palabriyes gitanas d'ese mal bicho eran pura filía, guayabita fina pa tenerte atontoliná, y que platicaras con él en la r ja, y que Micaela se enselase... Y Micaela no olvida los achares que pasó. Te aborrese de muer-

En la historia del traje, admirablemente reconstituida en el palacio donde en la Exposición prisiense se rinde tributo á las modas, se adquiere entre otras muchas cortezas, la de que nuestra época se parece en originalidades y hechuras, á algunas de las más aceptadas y aceptables de las que reinaran á fines del período revolucionario, cuando la influencia del *petit Trianon* todavía se hacía sentir; antes de que los usos se encaminaran á la excentricidad de que se hizo gala en la época del directorio.

¿Qué es el «bolero», sino la corta chaquetilla, con solapas anchas y acompañamiento de chaleco, gasas y corbata, tales como se usaban entonces?

El corselete que ahora tanto se estila, ¿qué es sino fiel recuerdo del ancho cinturón que luce madame Roland en el magnífico cuadro pintado por David? Cinturón que «hace precioso» con el traje de raso negro.

¿Qué se sé yo si continuó?

Una fastidiosa.

¿Y si no continuó?

Muy prudentita.

Opto por esto último.

Adiós, señoras, conservarse bien de salud y de... ring-rrangos, y manden á su afectísima.—S.

Totum revolutum

Una petición original

Una buena mujer, que reside en un pueblo de la región del Perche (Francia), y que se despepitó por visitar la Exposición Universal, acaba de escribir al director general de una de las grandes Compañías ferroviarias de la vecina República, solicitando un billete á precio reducido.

«Mi abuela—dice la original instancia—me ha referido frecuentemente que en los tiempos de la primera República las amas de cría viajaban á precios más baratos que el resto del público. Yo estoy criando á mi séptimo hijo, y pregunto: ¿Es que ya no exista la ley que concedía aquella ventaja á las nodrizas?»

La petición de la fecunda campesina, después de haber hecho reír mucho á los altos funcionarios de la Compañía, ha sido atendida galantemente y ha dado lugar á que se haya encontrado en un «Almanaque nacional» del año IX de la primera República, el siguiente aviso:

«Dirección general de coches y gale-ras.

«Las nodrizas, los defensores de la patria y los marinos disfrutan de rebaja de precio en los billetes que utilicen.»

Es, pues, de esperar, que á poco que circule la noticia, todas las nodrizas de Francia pedirán billetes baratos para trasladarse á la Exposición Universal.

Globo gigante

Un globo de capacidad de seis mil metros cúbico, un globo de dimensiones hasta hoy desconocidas, va á ser construido en Alemania.

El *Zekeli*—tal es el nombre del monstruo aéreo—emprenderá un viaje con escalas diversas, durante el cual irá escoltado por buen número de ciclistas y automovilistas.

Los inteligentes en cuestiones de aerostación auguran mal del resultado del viaje; pues, según parece, las probabilidades de éxito disminuy-n hasta cierto limite, en la misma proporción que aumentan las dimensiones del globo que se usa.

En el concurso celebrado en París el día 15 del actual resultó vencedor el globo *Ariel*, que tenía una capacidad de 800 metros cúbicos tan sólo, y que era el más pequeño de todos los concursantes.

Las medallas de los presidentes

En la Exposición se están vendiendo con gran éxito medallas representativas de todos los presidentes de la República francesa:

Con tal motivo, la Casa de la Moneda resbza un ingreso medio, diario, de dos mil quinientos francos.

Hay apasionados de Thiers, del ma-

Lagartijo

Uno de nuestros redactores ha visitado hoy la casa del exdiestro Rafael Molina, Lagartijo, donde le han asegurado que no es cierta la noticia de que aquel se haya agravado en la penosa enfermedad que viene padeciendo, ni, por consiguiente, que su estado sea tan desesperado como la Prensa supone.

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de cobre con el título de *Ayuda*, sita en el término de Villaviciosa y en terrenos de D. Francisco Natera, y otras doce para otra de hierro, con la denominación de *La Salud*, enclavada en el término de Baena y cortijo de la Peña Oma.

Concurso

Se celebrará de postores el día seis de Agosto próximo, en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para la adquisición de harina, leña, cebada, paja, petróleo, carbón y jabón, con destino á las factorías de subsistencias y utensilios.

Publicación

El día 1.º de Agosto próximo empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico profesional con el título de *La Revista Médica*.

Robo

En las últimas horas de la tarde del sábado un individuo que se dirigía á esta capital fué sorprendido, cerca del barrio del Espíritu Santo, por otros dos que le robaron cinco mil quinientos reales. Los ladrones entraron en Córdoba y fueron á una posada de la calle Lucano donde depositaron una yegua, marchándose seguidamente.

Concierto

Tan concurrido y animado como los anteriores domingos estuvo anoche el concierto celebrado en el Círculo de la Amistad.

El elemento, joven pasó un rato delicioso y no escaseó sus elogios á la Junta directiva que procura por todos

los medios hacer agradable la estancia en tan culto centro.

Petición

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Encarnación Rodríguez Cabrera, hija de nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Rodríguez, para el capitán de infantería don Luis Viana.

Luz

Anoche lució ya el alumbrado extraordinario en el antes tan concurrido y hoy tan abandonado paseo de la Rivera.

Clases pasivas

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han señalado los siguientes días para el pago de dichas clases: 1.º de Agosto, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y exelastrados; día 2, retirados; día 3, Montepío militar; días 4 y 6, todas las clases sin distinción y las retenciones.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44.40.º; á la sombra, 37.20, mínima, 18; media, 27.00; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Denuncias

La Guardia municipal denunció ayer á una vecina de la calle del Viento que anteayer insultó y amenazó á otra con arma blanca; á dos sujetos que anteayer estaban el paso en el Gran Capitán y desobedecieron al guardia; y á dos vecinas de una casa de la calle de la Pastora que dieron á otra una buena paliza.

Hoy ha denunciado también á dos vendedores de helado que anoche promovieron reyerta en el Gran Capitán, y á varios sujetos que esta mañana vinieron á las manos en la calle del Conde del Robledo.

A cobrar

Del 3 al 30 de Agosto próximo se pagará por la Depositaria de Hacienda de esta provincia el 1 por 100 de formación de padrones de cédulas personales y el 3.40 por 100 de premio de recaudación.

La veda

El brigada Camuñas decomisó esta mañana dos docenas de pájaros á una

mujer que trataba de venderlos en el Mercado.

Siga

El perito de mercados Sr. González mandó retirar esta mañana de la venta treinta y un kilos de ciruelas verdes que se enviaron al Asilo para los cerdos.

Desgraciado

Cuando ayer se disponían á trasladar al hospital á un pobre enfermo que vivía en la calle Fernando de Lara, falleció aquel en su domicilio.

Reyerta

A las cinco de la mañana de hoy promovieron reyerta cuatro sujetos en la calle del Conde del Robledo, frente al Café de Colón, disparando uno de ellos un arma de fuego.

Al ruido de la detonación acudieron los agentes de la autoridad y detuvieron á los contendientes, conduciendo á dos de ellos á la inspección de vigilancia y á los otros dos al depósito municipal.

Uno de los detenidos, llamado Francisco Martínez, resultó con una contusión leve en el brazo, que le fué curada en la casa de Socorro; á otro le fué ocupado un bastón, y en el Café referido se recogió una pistola de dos cañones, cuatro cápsulas y una navaja barbera que según manifestó el dueño de dicho establecimiento había dejado allí un tal Zafra, que también fué arrestado por haber tomado parte en la reyerta.

Viajeros

Fonda del Curmen.—Han entrado: Don Mariano Corchón, procedente de Málaga.—Don José J. Zurera, idem de Aguilar.—Don José Baena, idem de Pozoblanco.—Don Eduardo Arévalo, idem de Madrid.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia de San Pablo, por D. Amador Jover, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, fiesta de San Ignacio de Loyola, á las nueve y media, se celebrará en la real iglesia de San Hipólito, con exposición del

Santísimo Sacramento, Misa con orquesta y sermón que dirá el R. P. Casimiro Ruiz Alegría, de la Compañía de Jesús.



Comidas para el 30 de Julio

ALMUERZO.—Tortilla al ron.—Anguila á la tártara.—Gallina en pepitoria.—Conejo á la italiana.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de guisantes.—Sardinias esparrilladas.—Jamón con tomate.—Ternera á la Marengo.—Alcachofas guisadas.—Ensalada.—Postres.

Conejo á la italiana.—Partido en trozos el conejo, se mechan los mayores con tiras de tocino y se colocan en una braseira con lonchas de ternera, un vaso de vino blanco, medio de aceite, unos dientes de ajo, sal y pimienta. Tapada la braseira, se pone á fuego lento. Luego que estén cocidos los trozos, se trasladan á una fuente y se sirven calientes con su jugo.

Sardinias esparrilladas.—Limpias y vaciadas las sardinias, se untan en aceite y se abren á lo largo. Así estendidas, se asan sobre la brasa viva en la parrilla, y después se colocan en un plato ó fuente en donde se habrá puesto de antemano manteca de vacas muy fresca, amasada con perejil recortado y un punto de pimienta.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

Mi todo puede apreciarse en cualquier caballería, resultando mi primera proposición conjuntiva

y mi dos modesto título que mucho en España brilla. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR CI-RIA-CO

La han acertado: Una aficionada, La viuda y Fierabrás.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Desgracias en San Sebastián
Madrid 30 (10 m.)

Dicen de San Sebastián que en la fiesta náutica celebrada anoche estalló un morterete, resultando tres heridos graves, uno de ellos con diez y siete heridas, y varios con quemaduras.

Asesinato del Rey de Italia

Madrid 30 (11.30 m.)

Acaban de decirme, con referencias muy autorizadas, que la noche última ha sido asesinado el Rey Humberto.

Se cree que el crimen ha sido cometido por un anarquista. No se conocen detalles.

Madrid 30 (12 t.)

Se ha confirmado la noticia del asesinato del Rey de Italia. El criminal le disparó tres tiros.

La primera noticia la comunicó á Madrid el Ministro de la Gobernación desde San Sebastián.

La bandera de la Embajada italiana está enlutada. —*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 18

17.ª De la teoría de relaciones de los ángulos con sus arcos respectivos, viene á demostrarse que los primeros son proporcionales á los segundos respectivamente; de cuyo principio se desprende que los ángulos se miden por sus arcos y éstos por el número de grados que contienen, y por lo tanto, que las longitudes de dos arcos de un mismo radio, son proporcionales á sus números de grados respectivos

Llamando *L* y *l* las longitudes de dos arcos y *G* y *g* los grados que contiene cada uno respectivamente, podemos formar esta proporción:

$$L : l :: G : g$$

de la cual se deducen las siguientes fórmulas para determinar la longitud de un arco cualquiera ó el número de sus grados conociendo éste ó aquella respectivamente, y los mismos datos de otro dado:

$$L = \frac{G l}{g} \quad (82.ª) \quad l = \frac{L g}{G} \quad (83.ª) \quad G = \frac{L g}{l} \quad (84.ª)$$

$$g = \frac{G l}{L} \quad (85.ª)$$

Si en lugar de un arco cualquiera, tomamos la circunferencia entera para compararla con otro arco dado, cuya longitud llamamos *L* y el número de sus grados *G*, supuesto que la circunferencia, según la fórmula 80.ª es *2kR*, y el número de sus grados es 360 (tomando la división sexagesimal), la proporción anterior podrá establecerse en esta forma

$$2kR : L :: 360 : G$$

que dividiendo por 2 los dos antecedentes, para simplificar, la tenemos reducida á esta otra

$$R : L :: 180 : G$$

de la que se deducen las siguientes fórmulas:

$$L = \frac{k R G}{180} \quad (86.ª) \quad G = \frac{180 L}{k R} \quad (87.ª) \quad R = \frac{180 L}{k G} \quad (88.ª)$$

Esta propiedad es de las más interesantes en la medición de las superficies de los polígonos.

Si llamamos *S* á la suma de los ángulos interiores, *R* á un ángulo recto, y *n* al número de los lados del polígono, la fórmula que expresa la suma de dichos ángulos interiores, será

$$S = 2R(n-2) \quad (75.ª)$$

De ésta se pueden deducir las dos siguientes:

$$R = \frac{S}{(n-2)2} \quad (76.ª) \quad n = \frac{S}{2R} + 2 \quad (77.ª)$$

6.ª La suma de los ángulos externos ó exteriores de todo polígono, es igual á cuatro rectos.

Esta propiedad es otra evidencia; pues como que cada ángulo externo con su interno, valen dos rectos, según la propiedad 2.ª, la suma de todos será igual á la de tantas veces dos rectos como lados tiene dicho polígono; y descontando de esta suma la de los interiores, nos queda por diferencia los cuatro rectos. Y, así es en efecto: La suma de todos, será *2Rn*, y la de los exteriores, será *2Rn - 2R(n-2)*, teniendo en cuenta la fórmula 75.ª; de donde multiplicando el *2R* por *n-2* del paréntesis, y verificando la sustracción indicada, tenemos que

$$2Rn - 2Rn + 4R = 4R.$$

NOTA.—De la propiedad 5.ª, tenemos que las sumas de los ángulos interiores de los siguientes polígonos, tomando el ángulo recto por unidad, serán: la del triángulo, *2R*; la del cuadrilátero, *4R*; la del pentágono, *6R*; la del hexágono, *8R*; la del heptágono, *10R*; la del octógono, *12R*; la del eneágono, *14R*; la del decágono, *16R*; la del dodecágono, *20R*; la del pentadecágono, *26R*; la del icosaágono, *36R*; etc.

7.ª Toda diagonal del trapecio, divide á éste en dos triángulos desiguales, de la misma altura y que tiene cada uno por base cada una de las dos del trapecio. Basta la construcción de la figura para ver esta propiedad, teniendo en cuenta que la distancia de las paralelas es siempre igual, constante en todas las longitudes de ellos.

8.ª La recta que une los puntos medios de los lados no paralelos del trapecio, es paralela á ambas bases, ó igual á la semisuma de las mismas.

9.ª Cualquiera de las dos diagonales de todo paralelogramo, lo divide en dos triángulos iguales.

10.ª Todo paralelogramo, rombo ó romboide, es equivalente á un rectángulo de la misma base y altura de dicho rombo ó romboide.

NOTA.—Estas tres últimas propiedades no pueden demostrarse en este lugar con los pequeñísimos conocimientos que traemos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FÁBRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba
JOSÉ AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de España y D. Gustavo Reder, Zorrillo, 23, Madrid.

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

11.^a En todo polígono regular, se entiende por *punto central ó del centro*, el que se halla equidistante de todos sus vértices, como asimismo de los puntos medios de sus lados. Los rectos que desde el centro van á terminar á los vértices, se denominan *radios oblicuos* ó simplemente *radios* del polígono; y las que terminan en los puntos medios de los lados, se llaman *radios rectos*, y generalmente *apotemas*. Es evidente que todos los radios son iguales entre sí, como asimismo las apotemas son á la vez perpendiculares á dichos lados, y lo son también las alturas de los triángulos formados por los radios. Es evidente que todos los triángulos éstos son iguales.

12.^a Todo diámetro divide á la circunferencia y al círculo en dos partes iguales llamadas *semi-circunferencias* y *semi-círculos* respectivamente; y dos diámetros perpendiculares dividen á la una y á al otro en cuatro partes iguales nombradas *cuadrantes*. La evidencia de las dos partes de esta propiedad se desprende con solo doblar la figura por dichos diámetros y teniendo en cuenta que cada uno de éstos equivale á dos radios y que todos los radios son iguales. Los cuatro ángulos que se verifican, son rectos, y por consiguiente, iguales.

13.^a Se llama *arco correspondiente á un ángulo*, el trazado desde su vértice con un radio cualquiera, y emprendido entre sus lados. Es claro, que dos ángulos iguales tienen también iguales sus arcos correspondientes trazados con un mismo radio.

NOTA.—Toda circunferencia, sea cualquiera su radio, se divide en 360 grados, cada grado en 60 minutos, cada minuto en 60 segundos, etc. De aquí se deduce que la semi-circunferencia consta de 180 grados, y el cuadrante de 90. A ésta división se le llama *sexagesimal*. También la circunferencia se divide en 400 grados, cada semi-circunferencia en 200, y cada cuadrante en 100, cuya división se denomina *centesimal*. La más usada hoy es la *sexagesimal*.

De estas dos divisiones se deduce que cada ángulo recto tiene 90 grados sexagesimales ó 100 centesimales. Los grados se indican con un cero pequeño por exponente al número de ellos, y los minutos y segundos por una y por dos comillas ó *virgulas* del cada en el lugar de los exponentes, y separándolos por una coma. De esto tenemos que 57 grados, 12 minutos y 35 segundos, se escriben así: 57.^o, 12', 35."

De equivaler 90 grados sexagesimales á 100 centesimales, también 9 de los primeros equivaldrán á 10 de los segundos; y si llamamos *S* un número de grados sexagesimales dado, y *C* el de centesimales equivalentes, podemos formar la siguiente proporción:

$$9 : 10 :: S : C$$

de la cual se deducen las dos siguientes fórmulas para determinar un número cualquiera de grados de una de estas dos clases conociendo sus equivalentes de la otra.

$$S = \frac{9C}{10} \quad (78.^a) \quad C = \frac{10S}{9} \quad (79.^a)$$

14.^a De la teoría de la semejanza de los polígonos, se deduce que *los perímetros de dos polígonos semejantes cualesquiera son proporcionales á sus lados, á sus diagonales y á sus rectas homólogas*; que *todos los polígonos regulares de igual número de lados son semejantes*; y que *los perímetros de dos polígonos regulares semejantes son proporcionales á sus radios y á sus apotemas*.

15.^a De la teoría de los polígonos inscriptos y circunscriptos á la circunferencia, y de la construcción de esta clase de polígonos, pero regulares, compuestos de un número de lados continuo hacia el infinito, se viene á deducir que *los círculos son polígonos regulares de infinito número de lados, y por consiguiente, que son todos semejantes*. En los círculos se pueden considerar confundidos los radios y las apotemas.

16.^a De la propiedad anterior se desprende que *las circunferencias de dos ó más círculos cualesquiera son proporcionales con sus radios*.

De esta propiedad tenemos que llamando *C* y *c* á dos circunferencias cualesquiera, y *R* y *r* sus radios respectivos, podemos formar la proporción de $C : c :: R : r$.

Si multiplicamos por 2 los términos de la segunda razón, tenemos que $C : c :: 2R : 2r$, que nos manifiesta que *las circunferencias son proporcionales á sus diámetros*; y si alternamos esta segunda proporción, tenemos esta otra:

$$C : 2R :: c : 2r$$

la cual manifiesta que la razón que una circunferencia cualquiera tiene con su diámetro es igual á la que otra distinta tiene con el suyo; ó bien, que estas razones son siempre iguales, y por consiguiente, que *la razón que existe entre la circunferencia y el diámetro es siempre constante en todos los círculos*.

Esta razón ó veces que la circunferencia contiene al diámetro, es *incomensurable*, equivalente á 3 enteros y un número continuado de cifras decimales, que para los cálculos en la práctica, basta con esta expresión: 3.14159.

Para evitar en las fórmulas esta expresión numérica, se sustituye por la letra griega llamada *pi*; pero careciendo de ella en este establecimiento tipográfico, la sustituimos por la *k* de nuestro alfabeto.

De lo acabado de exponer, tenemos expresada la fórmula de esta razón en esta forma:

$$\frac{C}{2R} = k$$

de la que se desprende las fórmulas

$$C = 2kR \quad (80.^a) \quad R = \frac{C}{2k} \quad (81.^a)$$

que sirven para determinar la circunferencia conociendo el radio y vice-versa,